

# UN RADICALISMO EXITOSO EN LA ARGENTINA DE LOS TREINTA. EL CASO DEL SABATTINISMO CORDOBÉS

**César Tcach**

CONICET/Universidad Nacional de Córdoba

**RESUMEN:** Durante largo tiempo, el período 1930-1943 fue considerado como una época “infame” y negra para la democracia y los partidos políticos en Argentina. Este artículo reconstruye las relaciones entre conservadores, radicales y partidos de izquierda. En su análisis, el eje se focaliza en la primera experiencia de voto directo en el interior del partido Radical y su victoria en las elecciones gubernamentales que tuvieron lugar en Córdoba en 1935. En nexos, se estudia la derrota del conservadurismo y el tema de la democracia interna en los partidos políticos.

**PALABRAS CLAVE:** Political parties, Radical Party, internal democracy

**ABSTRACT:** For a long time, the 1930-1943 period was considered a black and infamous age for the democracy and the political parties in Argentina. This article reconstructs the relations between conservators, radicals and leftis parties. In this analysis, the axis is the first experience of direct vote in the radical party and their victory in the government elections taken place in Córdoba in 1935. In connection studies the defeat of the conservadorismo and the topic of the internal democracy in the political parties.

**KEY WORDS:** Political parties, Radical Party, internal democracy.

## Introducción

Cuando en España comenzaba la guerra civil, en julio de 1936, en Buenos Aires se editó un gigantesco mapa de la República Argentina titulado “*Tierra Prometida, Tierra del Porvenir*”. En su interior, podían observarse minas de

plata al norte, de hierro y cobre al sur, explotaciones petrolíferas, bosques, ganado, azúcar, manzanas de exportación... Se hacía constar, asimismo, que el país poseía 12.340.000 habitantes, de los cuales 2.400.000, eran extranjeros. El venturoso futuro que se anunciaba sin timidez, se correspondía con el imaginario social construido en las primeras décadas del siglo XX, al amparo de importantes cotas de desarrollo económico. Dejaba en un cono de sombra, empero, los efectos recesivos de la crisis de 1929 como el derrumbe del régimen de democracia representativa generado a partir el golpe militar del general Uriburu, que en septiembre de 1930 derrocó al gobierno radical de Hipólito Irigoyen.

Constituye un lugar común, afirmar que la década del '30 estuvo signada por el auge de los nacionalismos. La Argentina no fue una excepción. Pero en contraste con los totalitarismos europeos, la opción fascista o corporativista no dejó de ser nunca una alternativa de muy dudosa viabilidad. El peso de la tradición liberal y la vecindad entre conservadorismo y nacionalismo, condicionó los medios para alcanzar sus objetivos. Un ejemplo es ilustrativo al respecto: el intento a la postre frustrado del presidente Uriburu, de convocar a una reforma constitucional –llamando a elecciones primero, y obteniendo los dos tercios de los votos del parlamento después, a fin de aprobar la necesidad de la reforma- para allanar el camino a un régimen corporativista: “es difícil imaginar un fascismo procediendo por estas vías a la reforma del Estado liberal” (Devoto, 2002: 256-257).

Como contrapartida, la Unión Cívica Radical respondió a la nueva situación política recurriendo a dos armas que ponía de relieve, en alguna medida, una ambigüedad simétrica a la de sus adversarios. Por una parte sostuvo la necesidad de abstenerse de participar en las elecciones convocadas por los nuevos gobernantes, a quienes se acusaba –no sin razones- de practicar sistemáticamente el fraude electoral. La abstención electoral, lejos de ser una herramienta de resistencia pasiva, era concebida como parte de una estrategia más amplia orientada a lograr una “revolución radical”, merced a un levantamiento violento, cívico militar. Sin embargo, esa estrategia como veremos en este artículo, nunca rendiría sus frutos en virtud de las propias características organizativas y políticas de la UCR. El radicalismo fue un ineficaz partido de conspiradores porque en rigor, en las décadas precedentes se había configurado para ser un buen partido electoral. Este último aspecto, implicaba la capacidad de ofrecer a sus militantes y simpatizantes, incentivos selectivos, y por consiguiente, la esperanza de algún tipo de participación en la distribución de los recursos institucionales del Estado (Panebianco, 1990: 61-81).

La reconstrucción historiográfica que se ofrece en este trabajo centra su interés en el radicalismo de la provincia de Córdoba, situada en el centro de la República Argentina, a unos 700 Km. de Buenos Aires. Mas precisamente, se analizará el proceso de construcción de poder por parte su principal líder, Amadeo Sabattini, desde la lucha clandestina hasta su asunción como gobernador en 1936.

## 1. Represión a la UCR

En 1929 el gobierno de Yrigoyen había abandonado el patrón oro, presionado por la iliquidez internacional y la caída del valor de las exportaciones. Jaqueado en su política de gasto público y acorralado por gran parte de la prensa, su popularidad estaba en descenso. Quizá, por eso, los conatos de resistencia al golpe del seis de septiembre de 1930 fueron débiles y aislados. En Córdoba, empero –donde el gobierno provincial también era de la UCR- una manifestación de sus militantes generó el primer muerto: el radical César Clerici fue asesinado mientras participaba de una manifestación frente al Club Social, lugar de encuentro de la “aristocracia cordobesa” (Tcach, 1999: 22).

Es probable que la falta de reflejos defensivos por parte del gobierno de Yrigoyen, electo dos años antes con más del 57% de los sufragios, influyese de modo relevante en la lectura política que el líder del radicalismo cordobés hacía de los acontecimientos. Amadeo Sabattini reconocía: “Los mismos errores del partido y del gobierno –porque negarlo- contribuyeron a distender los resortes morales de la acción cívica y permitieron la efectividad del movimiento, sin un solo acto de defensa, sin la mayor reacción del gobierno y del partido” (Cabezas, 1991: 230).

La idea de promover la violencia política para derrocar dictaduras o gobiernos fraudulentos no era nueva en el radicalismo. En la memoria radical, su partido se había construido en una historia de luchas y levantamientos cívico militares –liderados por Hipólito Yrigoyen- en contra de gobiernos que negaban las libertades ciudadanas y desconocían el sufragio universal y secreto. ¿Había sonado nuevamente la hora de organizar la violencia política? ¿Correspondía abandonar toda ilusión en alcanzar gobiernos y cargos públicos por el camino de las urnas? La respuesta que el yrigoyenismo, y su expresión cordobesa, el sabattinismo, dio a estos interrogantes se develó tempranamente.

En diciembre de 1930, Carlos Iburguren –interventor federal en Córdoba- recibió un informe militar que detallaba las reuniones de Amadeo Sabattini, Donato Latella Frías y otros dirigentes radicales con suboficiales de regimiento 13 de infantería, que tenían lugar en la localidad serrana de Unquillo. Los complotados –militantes radicales, policías, suboficiales y bomberos- planeaban aislar a la ciudad destruyendo las vías férreas, apoderarse de los arsenales de Córdoba y Río Cuarto y matar a los oficiales que se resistiesen. En la noche del 31 de diciembre, se apagarían las luces en lugares estratégicos y se convocaría a militantes de todas las seccionales. El descubrimiento del complot, tuvo como corolario la detención de 150 personas (Iburguren, 1999: 435-439). Sabattini fue detenido por sedición y “seducción de tropas”. Tras 45 días de incomunicación, fue liberado y se exilió en Uruguay.

Diez meses después del frustrado ensayo revolucionario cordobés –el 27 de octubre de 1931- el comité nacional de la UCR proclamó la abstención electoral. Dos motivos se conjugaron para adoptar esa resolución: la anulación

de los comicios que en abril de ese año habían otorgado el triunfo a Honorio Pueyrredón como candidato a gobernador de Bs.As. y el veto gubernamental a la fórmula Alvear – Guemes, aprobada por la Convención Nacional de septiembre para competir en las futuras elecciones presidenciales.

Los hechos parecían dar la razón a quienes tempranamente habían elegido el camino de la “revolución radical”. En los años siguientes, el sabattinismo cordobés no vaciló en participar o respaldar todos y cada uno de los intentos revolucionarios. Pero esta orientación coexistía –y en cierto modo entraba en tensión- con otra destinada a promover la democratización de la vida interna partidaria.

## **2. Democracia interna y renovación partidaria**

En sus orígenes, a fines del siglo XIX, el radicalismo de Córdoba estuvo dominado por sectores vinculados a la Iglesia Católica y el patriciado local. En las décadas siguientes, sin embargo, el crecimiento de la inmigración italiana –liberal y garibaldina- en el sur de la provincia (conocida como la “pampa gringa”), y la expansión de los sectores medios urbanos crearon las bases sociales que harían posible la renovación de la UCR cordobesa. Amadeo Sabattini, - un medico ilustrado de valores laicos y humanistas, hijo de inmigrantes italianos- encarnó esa renovación.

Ciertamente, el paso clave para desplazar a los viejos dirigentes del partido, considerados conservadores por los jóvenes renovadores, residía en cambiar las reglas del juego interno partidario. Hasta entonces, las autoridades partidarias y los candidatos a cargos electivos eran elegidos indirectamente a través de convenciones. De lo que se trataba, entonces, era de reemplazar ese sistema por el del voto directo.

En su congreso de julio de 1931, la UCR cordobesa fue la primera de todo el país en sancionar la reglamentación del voto directo para la elección de todos los cargos electivos y partidarios. Amadeo Sabattini, promotor de la iniciativa, pudo regresar de Uruguay y participar en el congreso partidario dado que el tribunal militar no había encontrado méritos para privarlo de su libertad. Fue electo delegado al comité nacional. El congreso dio mandato a sus delegados al comité nacional para exigir que se incorporase el nuevo procedimiento a la carta orgánica nacional (Persello, 2003: 243). La convención nacional de septiembre incorporó la innovación.

Ciertamente, la temprana democratización del radicalismo cordobés puede ser interpretada como la última expresión de la oleada renovadora que emergió con la Reforma Universitaria de 1918. También como reflejo tardío del universo ideológico progresista del radicalismo “rojo” (identificado así, por su progresismo social) del sur de la provincia de Córdoba de la segunda década del siglo. Asimismo, incidió el ejemplo de los partidos socialistas, como reconocía un importante dirigente de la Juventud Radical, Raúl Fernández, en un congreso celebrado en 1931:

“... hemos ido a buscar fuentes en los partidos de izquierda (aplausos). Hemos leído los estatutos que sirven al partido socialista, a los centros proletarios y obreros del riel en la Fraternidad Ferroviaria. Con este proyecto se pretende democratizar, y por eso se incorporan nuevas instituciones, como la ley del voto directo de los afiliados para la elección de los gobernantes.(.....) Se establece antigüedad: 7 años para gobernador, 5 para senadores y 3 para los otros cargos. Estas iniciativas tienden a terminar con prácticas defectuosas –gente que entraba en víspera de elecciones y eran favorecidas para cualquier cargo. Personas que no estaban vinculadas al partido porque no habían contribuido a su construcción, no conocían sus orientaciones, muchas veces defraudaban las esperanzas en ellas depositadas” (Cabezas,1991: 143).

Las nuevas tendencias en el campo de la cultura política confluían con el fruto de una voluntad pragmática empeñada en desplazar –mediante la puesta en práctica de nuevas reglas- a la élite moderada que tradicionalmente había gobernado al partido. Por cierto, el clima político distaba de ser favorable para la implementación de mecanismos democráticos de atribución de la soberanía interna. Tras la finalización del congreso partidario cordobés, Sabattini fue detenido nuevamente y enviado a la cárcel de Caseros. Tras cuatro meses de detención, se exilió nuevamente en Uruguay (Tcach, 1999: 26). Pero el impulso democratizador no cejó. En septiembre de 1932, Amadeo Sabattini –quien había regresado a Córdoba pocos meses atrás- fue electo mediante el voto directo presidente del comité provincial, y su amigo Santiago del Castillo presidente del comité capital. El significado era dual: *se inauguraba la práctica del voto directo en Argentina, y el sabattinismo asumía orgánicamente la conducción de la UCR cordobesa*. Su triunfo en elecciones internas democráticas no debe disimular, empero, el contexto represivo en el que debía desenvolver su accionar. Personal de la brigada de investigaciones seguía sin disimulo y de modo permanente a Sabattini. Fue el prefacio de su detención domiciliaria, ordenada a raíz de sus vinculación con el intento revolucionario del yrigoyenista teniente coronel Atilio Cattáneo, en diciembre de 1932. No duró mucho en esa condición, dado que aprovechando un descuido de la vigilancia policial se fugó nuevamente rumbo a Uruguay. En mayo del año siguiente, lo detuvieron al intentar ingresar al país por el puerto de Buenos Aires. La falta de pruebas en su contra le permitió recuperar la libertad. Al retornar a Córdoba exigió la renuncia del presidente Justo y ratificó la necesidad de la abstención. Pero en diciembre, un nuevo intento revolucionario en el que estaba involucrado –abortado en Paso de los Libres y Santo Tomé- le costó un nuevo exilio en Uruguay.

### **3. Votos y revólveres: un mal matrimonio**

¿Cómo construir simultáneamente un partido democrático y un partido de conspiradores? La aspiración democratizadora implicaba la puesta en práctica de nuevas reglas de juego en el interior del partido, principalmente el ejercicio del voto directo para la elección de autoridades y candidatos. El intento de construir una organización de conspiradores empeñada en promover levantamientos armados –cívico militares- implicaba por el contrario, el imperio del

secreto. Suponía otorgar primacía a los grupos de fieles comprometidos en la acción, y no a los mecanismos deliberativos. En los hechos, suponía postergar la vigencia efectiva de las nuevas reglas democráticas.

He sostenido que la abstención electoral no era una mera herramienta de resistencia pasiva sino que formaba parte de una estrategia más amplia orientada a derrocar por medio de la violencia política al régimen conservador. Pero ya en 1934, los sucesivos fracasos de los ensayos conspirativos habían puesto al desnudo las limitaciones del camino emprendido. Mientras la viabilidad de una “revolución radical” parecía alejarse en el horizonte, otras fuerzas políticas tendían a ocupar el espacio vacante dejado por los radicales en el mercado electoral. En el caso de Córdoba –gobernada por el Partido Demócrata Nacional- el Partido Socialista obtuvo cinco diputados nacionales, siete diputados provinciales y un senador provincial en 1931. En 1934 alcanzó casi 20.000 votos y ganó dos nuevos espacios en el congreso nacional. Asimismo, su influencia era creciente en el orden municipal y en diferentes comunas del interior de la provincia (Dujovne, 2003: 3).

Si a los resultados prácticos mencionados se suma el imperativo de conservar las redes clientelares mediante la distribución de cargos o el ejercicio de favores desde el ámbito gubernamental, es fácil comprender la poderosa irrupción de voces concurrencistas en todo el país. Cuando en 1934 el radicalismo tucumano puso punto final a la abstención electoral, el comité provincial cordobés –presidido por Sabattini- expresaba en una nota dirigida a sus correligionarios norteños: “(...) la actitud de ustedes constituye un acto de insubordinación contra las resoluciones adoptadas por la honorable Convención Nacional” (Cabezas, 1991: 227). Pero la oleada concurrencista también se hacía notar en Córdoba. Agustín Garzón Agulla, líder del sector moderado del partido, se pronunció a favor del levantamiento de la abstención electoral (Díaz, 1999: 17).

La segunda mitad de 1934 estuvo marcada por el debate entre abstencionistas y concurrencistas. Ya de vuelta en Córdoba, el 3 de julio de 1934, al cumplirse un año de la muerte de Hipólito Yrigoyen, Sabattini ratificaba su punto de vista:

“Cuatro años permanentes de estado de sitio ha vivido y vive el país. Cuatro años de luto institucional, de sojuzgamiento del pensar, de la acción y de la palabra; cuatro años de cárceles, confinamientos y destierros (...) La usurpación del poder ha exigido hasta el presente el holocausto de todos los derechos; el mantenimiento de este poder exigirá tal vez aún, el sacrificio mismo de nuestras instituciones, hasta al momento de la reacción viril, inevitable, que termine con el mismo en medio de la desolación y la lucha”.

La denuncia alcanzaba a sus sostenes materiales e intelectuales: “Fuerzas de la banca y de la industria, terratenientes y parásitos sociales, formaron pseudos intelectuales lacayos de todas las tiranías de la historia, un frente uniforme contra las libertades políticas y las ideas democráticas, y hasta oficiales del ejército instruyeron legiones y asociaciones armadas para impedir el auto gobierno de los pueblos”. Con ese telón de fondo, hacía un balance de la actividad partidaria:

“Estos últimos tres años constituyen una magna epopeya del radicalismo; sus cuadros dirigentes se organizan y jerarquizan, se recibe la adhesión espontánea de militares dignos y capaces (...) y la vieja abstención cívica, el arma tradicional del partido, jaquea al gobierno, que para enervar sus efectos, encarcela, confina y destierra sistemáticamente a los dirigentes del partido” (Cabezas, 1991: 231).

Como puede apreciarse, la abstención era concebida como un instrumento de combate –“el arma tradicional del partido”– contra el capitalismo autoritario, los intelectuales que estaban a su servicio –la experiencia gubernamental de Iburguren había dejado su huella– y las bandas fascistas: el asesinato del diputado socialista cordobés, José Guevara, por el grupo paramilitar denominado Legión Cívica en 1933, había permitido constatar que su predisposición a la violencia no era meramente retórica. Pero la abstención, como el mismo Sabattini admitía, generó una mayor represión al partido radical y la “adhesión espontánea de militares dignos” que él exaltaba había sido impotente para desencadenar una “revolución radical”.

Pese al balance positivo formulado por el líder de Villa María, era imposible soslayar las consecuencias de los sucesivos fracasos y de la represión: el camino revolucionario estaba agotado y corría el riesgo de convertirse en sólo una expresión de deseos. Arturo Armella, presidente del comité de la juventud radical, al pronunciarse a favor del levantamiento de la abstención electoral, era claro al respecto: su fin era “una consecuencia del fracaso de cinco complots revolucionarios, despuntes de verdaderas revoluciones convertidos en conatos, una veces por obra del gobierno y otras por la intervención de factores no atendidos”. Desde esta perspectiva, poner punto final a la abstención revolucionaria significaba sacar al partido del terreno de las declaraciones y colocarlo en el de los hechos<sup>1</sup>. En el mismo sentido, Agustín Garzón Agulla –el más importante líder del sector moderado de la UCR– señalaba: “los partidos políticos no deben permanecer nunca en perpetua inactividad”<sup>2</sup>.

Ciertamente, a la fuerza de los factores endógenos al partido, debe añadirse la presión de los factores externos. Para los sabattinistas, la Iglesia Católica presionaba a favor del fin de la abstención electoral del radicalismo; más aún, sostuvieron que en el Congreso Eucarístico se había señalado el peligro del crecimiento de las representaciones legislativas socialistas, circunstancia que habría influido sobre los dirigentes cordobeses Garzón Agulla, Carlos Rodríguez y Gregorio Martínez. Ciertamente, no eran impermeables a esas consideraciones. El propio Gregorio Martínez lo reconocía en forma elíptica. Adujo que la “normalización”, es decir, la concurrencia a las urnas, era reclamada “imperativamente” por “los banqueros, la industria, el comercio y los obreros en general”<sup>3</sup>.

Al comenzar enero de 1935, en vísperas de la celebración de la Convención Nacional de la UCR que debía tratar el tema, Amadeo Sabattini viajó a Buenos Aires con el fin de nuclear a las representaciones abstencionistas del interior

---

1. Diario *Córdoba*, 3.01.1935.

2. *Ibid.*

3. *Ibid.*

del país. Junto con Adolfo Guemes y Ricardo Rojas formaron el “triumvirato abstencionista”. Sabattini llegó al extremo de intentar imponer mediante mandato imperativo, el voto favorable al mantenimiento de la abstención. Más aún, “el mandato iba consignado en el propio texto del diploma que acreditaba su delegación”<sup>4</sup>. Pero una parte de los delegados cordobeses hizo caso omiso a la disciplina partidaria y votó a favor de la vuelta a las urnas. De este modo, acompañaron el triunfo de los concurrencistas, quienes prácticamente duplicaron el número de votos obtenidos por los abstencionistas<sup>5</sup>.

Como consecuencia de la resolución adoptada, Sabattini renunció a la presidencia del comité provincial. En el texto de su renuncia señalaba: “Al empeñarnos en la acción abstencionista, realizada en esta provincia y como garantía de la misma, había hecho formal promesa de alejarme de la dirección del partido, inmediatamente que fuera levantada la abstención. Quiero dejar expresa constancia que esta obligación que emana del cumplimiento de la palabra empeñada, no significa la más leve protesta en contra de las resoluciones sancionadas por la última Convención Nacional, las que no sólo acato plenamente, sino que estoy dispuesta a servir las por entero en las luchas políticas que se avecinan”<sup>6</sup>.

En rigor, la renuncia de Sabattini fue un gesto menos heroico del que sus apologistas suelen atribuirle. Una semana antes, agasajado con una “comida criolla” en una quinta cercana a la ciudad, alrededor de 150 dirigentes y militantes radicales le habían solicitado que fuese el candidato a gobernador<sup>7</sup>. En este aspecto cabe recordar que la carta orgánica provincial establecía en su artículo 60 –relativo a las incompatibilidades– que “no podrán ejercer cargos en los cuerpos directivos del partido los funcionarios o empleados públicos a excepción de los que ejerzan la docencia únicamente”<sup>8</sup>. Era complementado por el art. 61 que consideraba incompatible ser miembro del comité central y, simultáneamente, legislador provincial. La fuerza de sus convicciones, pues, no estaban disociadas del cálculo político.

#### 4. Lucha interna con nuevas reglas

En contraste con sus rivales conservadores –aglutinados en el Partido Demócrata Nacional– incapaces o desinteresados de avanzar hacia su democratización organizativa interna, el radicalismo debía afrontar un triple desafío: poner en práctica el voto directo, redefinir el perfil organizativo –del perfil cons-

---

4. Ibid.

5. Los ocho convencionales cordobeses que se mantuvieron fieles a la postura de Sabattini, fueron: Juan Mas, Salvador Grenzi, Mario Zinny, Filemón Gómez, Manuel Sáenz, Alfredo Torres, Ramón Serrezuela y Filemón Gómez.

6. Diario *Córdoba*, 13.01.1935.

7. Ibid. 7.01.1935.

8. *Unión Cívica Radical. Carta Orgánica. Programa. Reglamentos*. Córdoba, Publicación de “La Peña” del Comité de la Capital, 1934, pp.26-27.

pirativo al electoral- y superar la polarización derivada del clivaje sabattinismo-antisabattinismo. La primera tarea implicaba superar las deficiencias del primer ensayo realizado en 1931 (realizado mientras Amadeo Sabattini estaba preso en la cárcel de Caseros y otros dirigentes exiliados o perseguidos)<sup>9</sup>. La segunda, implicaba reconvertir un frustrado partido de conspiradores en un exitoso partido electoral. La tercera, suponía garantizar la cohesión partidaria de cara a la competencia interpartidaria.

De acuerdo con la carta orgánica de la UCR, seis meses antes de los comicios debía sancionarse la plataforma electoral, y cuatro meses antes debían designarse los candidatos, ya que debían ser elegidos mediante el voto directo. En este marco legal, y bajo la presión de la tríada de problemas señalados precedentemente, tres actores centrales se disputaban el predominio en el interior de la UCR. Uno respondía a la conducción de Agustín Garzón Agulla (apoyado por liberales moderados), otro era orientado por Amadeo Sabattini (respaldado por liberales progresistas), y el restante era acaudillado por Carlos Rodríguez (de dudoso liberalismo y posiciones cercanas a la Iglesia Católica, reunía grupos heterogéneos). Originariamente, el primero tenía su base de poder en Córdoba, el segundo en Villa María y el tercero en Río Cuarto. Los tres aspiraban a ser gobernador de Córdoba.

Sabattini tenía en sus fojas el haber presidido el partido en la época dura de la abstención y las conspiraciones. También, haberse convertido en 1932 en el primer presidente de la UCR elegido por voto directo (en rigor, el primero del país). Garzón Agulla tenía entre sus méritos el haber sido ministro de hacienda del último gobierno radical de la provincia, derrocado por el golpe militar de 1930. Era, además, secretario del comité provincial. Carlos Rodríguez, había sido diputado nacional y, durante tres meses, ministro de Hipólito Yrigoyen.

Empero, la división tripartita que presentaba el mapa interno del radicalismo de Córdoba, cedió pronto su paso a un formato bipolar. Carlos Rodríguez, contaba con un núcleo propio denominado Irigoyen (con *i* latina), cuya caracterización de la UCR se alejaba del ideario liberal: "El partido debe tener una filosofía política y encauzar a la nación en la misma, para realizar los designios de la Providencia", sostenía en una asamblea interna del núcleo<sup>10</sup>. Cabe recordar que en 1930 había presentado en la Cámara de diputados de la nación, un proyecto de reforma constitucional que introducía el principio de la representación corporativa. De acuerdo con el mismo, la cámara baja debería estar compuesta por 150 representantes de organizaciones gremiales, elegidos a través del sufragio universal por quienes formen parte de gremios nacionales que excedan los 10.000 afiliados. Esta fracción de la UCR cordobesa, que había sido partidaria del levantamiento de la abstención electoral, contaba entre sus miembros al ex gobernador radical José Ceballos (1928-30), al frus-

---

9. En aquella oportunidad, la fórmula Gregorio Martínez- Ernesto Peña, venció al binomio Horacio Ahumada-Teófilo Martínez. Se trató de un ensayo "deficiente". *Diario Córdoba* 7.07.1935.

10. *Diario Córdoba*, 17.02.1935.

trado pre candidato a gobernador en 1931, Horacio Ahumada, y al influyente caudillo de la seccional 3<sup>a</sup> Pedro Vivas.

La propuesta del núcleo Irigoyen (cuyo uso del nombre del ex presidente era más instrumental que ideológico) consistía en forma un “frente único antisabattinista” mediante la constitución de una alianza con el sector orientado por Agustín Garzón Agulla<sup>11</sup>. ¿Era viable la alianza entre rodriguismo y garzonismo? El primero reivindicaba a Yrigoyen, el segundo al antipersonalismo. Ambos, sin embargo, se ubicaban en la derecha del espectro político y compartían un objetivo común: frenar el liderazgo ascendente de Amadeo Sabattini. El sábado 16 de febrero de 1935, se iniciaron las negociaciones entre ambas fracciones en la casa que Garzón Agulla tenía en la calle Caseros. Ambas debían realizar concesiones. Rodríguez debe resignar su propias aspiraciones para apoyar a Garzón Agulla como candidato a gobernador. Este, a su vez, debía convencerse y convencer a sus partidarios de la necesidad de incluir a Rodríguez como candidato a vicegobernador. Desde el propio comité nacional, el alvearismo sugería a sus pares cordobeses la necesidad de “buscar un vice liberal”<sup>12</sup>. Al respecto, el garzonista Ernesto Peña razonaba: “No nos pueden obligar a que el Dr. Garzón Agulla lleve como vice al Dr. Rodríguez, y no podemos permitir que nuestro amigo sea sentado sobre una barrica de dinamita rodeada por fósforos”<sup>13</sup>. La metáfora de la dinamita y de los fósforos era por demás elocuente. Finalmente, los 5 ases del antisabattinismo -Carlos Rodríguez, Garzón Agulla, José Antonio Ceballos, Benito Soria y Gregorio Martínez- acordaron autodisolver sus propias fracciones internas para formar el *Núcleo Pro Fusión*. En la convención provincial antisabattinista realizada a fines de marzo de 1935 se propuso votar por aclamación “la fórmula de hierro”: Garzón Agulla gobernador – Carlos Rodríguez vicegobernador. Una estruendosa aclamación coronó la propuesta, pero una vez acallados los aplausos, Rodríguez ofreció su renuncia a la candidatura. Entonces, la asamblea de pie, insistió en sus aplausos hasta que la renuncia fue retirada<sup>14</sup>. La maniobra de Rodríguez, puede entenderse como un uso –casi de manual- de la amenaza de dimisión como recurso del poder organizativo. Su legitimidad fue reforzada.

Mientras la coalición antisabattinista experimentaba un proceso no exento de tensiones internas, el sabattinismo – que no tenía problemas de liderazgo por resolver- se presentaba como una opción más coherente y homogénea. El médico Gabriel Oddone, secretario del comité provincial, retrataba la situación interna partidaria: “Las líneas están definidas, de un lado los “ases” o generales del partido, y del otro, la masa radical (...) Aquellos, agrupados merced a las combinaciones o pactos transitorios, nosotros, luchando con nuestra orientación claramente definida por el doctor Amadeo Sabattini”<sup>15</sup>. La identificación del

---

11. Diario *Córdoba*, 23.02.1935.

12. Diario *Córdoba*, 28.03.1935.

13. Ibid. 26.03.1935.

14. Ibid. 3.03.1935, 10.03.1935, 31.03.1935.

15. Diario *Córdoba*, 9.03.1935.

sabattinismo con lo más avanzado y renovador era explícito en su análisis: “(...) esta lucha se definirá en los grandes centros de población, que son, precisamente, los que en realidad sostienen la candidatura del Dr. Sabattini”<sup>16</sup>.

Los centros radicales pro candidatura de Amadeo Sabattini se multiplicaron. La personalización de la campaña fue uno de sus rasgos centrales. Así, por ejemplo, los jóvenes de barrio Firpo (seccional 8ª) al formar el centro de acción que llevaba su nombre, destacaban su “figura ilustre de radical sin tacha que ejercita e interpreta fielmente las prédicas del gran Maestro”, en obvia referencia a Yrigoyen<sup>17</sup>. Para los diseñadores de la campaña sabattinista, se trataba de formar un bloque férreo en torno a su candidatura: “todo el esfuerzo debe tender a robustecer la personalidad del precandidato, excluyendo sistemáticamente la interferencia de cualquier otro factor”<sup>18</sup>. Se organizó el proselitismo reproduciendo el organigrama partidario: se formó una junta central de carácter provincial, juntas departamentales y juntas de circuito.

La fracción sabattinista no sólo tenía un mayor grado de organización y homogeneidad. También, había iniciado antes la campaña electoral interna. Mientras sus adversarios aún no habían definido sus candidatos, Sabattini ya hacía –a partir del 10 de marzo de 1935– giras proselitistas por el interior de la provincia<sup>19</sup>.

El 4 de julio, en el acto de cierre de la campaña interna celebrado en el teatro La Comedia, Sabattini, su discurso puso de manifiesto que las diferencias eran también de orden ideológico. Su esfuerzo por asociar la ciudadanía política con la ciudadanía social revelaba una visión de la democracia más sofisticada y compleja que la de sus adversarios: “Aspiramos a una democracia integral, fundamentada en la libertad política, y que necesariamente debe ser completada con la liberación económica de las masas desheredadas, y la emancipación cultural de las multitudes argentinas, sumidas maliciosamente en la ignorancia por aquellos que las prefieren así, para acallar todas sus rebeldías y sus más justicieras exigencias”. La elección del método para realizar el cambio social se asociaba a una advertencia: “Vamos a realizar esta obra por la ruta del orden y de la paz social, mediante el imperio de la ley y la vigencia de las instituciones democráticas; pero si la libertad política es negada, si el comicio es clausurado o bastardeado (...) estamos listos a emprender nuevamente el camino de la rebelión y de las armas”. Advirtió, asimismo, la necesidad de “eliminar las milicias armadas que atentan y menoscaban la soberanía misma de la nación” en clara referencia a bandas fascistas y/o nacionalistas de sesgo paramilitar<sup>20</sup>.

Por cierto, no estuvieron ausentes en su discurso tres temas que los sectores moderados de la UCR y las élites cordobesas intentaban desplazar de la agenda partidaria. Uno era de orden económico y aludía a la necesidad de eliminar el latifundio en beneficio de “la multitud desheredada”; otro era

---

16. Ibid.

17. Ibid. 7.03.1935.

18. Ibid. 27.03.1935.

19. Ibid. 11.03.1935.

20. *Los Principios*, 5.07.1935.

de carácter cultural y se refería a la necesidad de una instrucción pública de base científica, emancipada de la tutela religiosa; el tercero se situaba en el plano político y estaba orientado a poner fin a la impunidad. Sabattini aseguró que no tendería “un manto de olvido” sobre las transgresiones y fraudes a la administración pública, pero garantizó que serían juzgados por la justicia, sin comisiones especiales. Finalmente, y como broche final de su discurso, creyó necesario aclarar: “He sido y sigo siendo irigoyenista, en el sentido de sumisión incondicionada a la voluntad de un hombre, sino porque siempre he interpretado a Irigoyen como un pensamiento en marcha, en pro de la redención de las clases trabajadoras y necesitadas, y de la lucha eterna contra el privilegio”<sup>21</sup>.

El clivaje ideológico fue advertido por el diario católico *Los Principios*. En su editorial del 7 de julio, día de la elección interna, señalaba: “Más que de hombres, es de tendencias, casi de ideologías opuestas la lucha”<sup>22</sup>. La elección por voto directo fue acompañada del sistema de lista incompleta establecida por la ley Sáenz Peña.

Estaban en condiciones de votar 68.464 afiliados, de los cuales 14.133 eran del departamento capital. Junto a éste, los departamentos más numerosos –aquellos que superaban los cuatro mil afiliados eran San Justo (5.246), Unión (4.979), Río Cuarto (4.411) y General Roca (4.373)<sup>23</sup>.

El triunfo de la lista sabattinista (Núcleo Renovador) sobre la coalición anti-sabattinista (Núcleo Pro Fusión) fue contundente. Amadeo Sabattini aventajó en más de dos mil votos a Garzón Agulla en la ciudad capital (5.644 votos contra 3.263), y también por más de dos mil sufragios en el interior de la provincia (14.923 votos contra 12.155). El siguiente cuadro ilustra el triunfo sabattinista.

**Cuadro I**  
**Elecciones internas en la UCR de Córdoba. 7 de julio de 1935**

<b>Candidato a Gobernador</b>	<b>Candidato a Vicegobernador</b>
Sabattini ..... 20.567 Garzón Agulla..... 15.418	Gallardo .....20.877 Rodriguez ..... 15.019
<b>Candidato a Intendente de Córdoba</b>	<b>Diputados prov. más votados</b>
Latella Frías (sabattinista).... 5.210 A. Rampoldi (Pro-Fusión) .... 2.893	F. Gómez.....21.455 A. de la Rúa .....21.145

Fuentes: *La Voz del Interior*, 11, 16 y 22.07.1935; *Los Principios*, 8 y 12.07.1935.

21. Ibid.

22. Editorial de *Los Principios*, 7.07.1935.

23. *Los Principios*, 7.07.1935. En la ciudad capital, sobre 18.783 inscriptos, había 14.133 en condiciones de votar, en función de su antigüedad en la afiliación.

Los indicadores de la participación electoral fueron altos. En la ciudad de Córdoba votó el 63,02% de los afiliados, mientras que en el total provincial sufragó el 52,56%. Pero la evaluación del acto comicial tuvo ecos disímiles en la prensa. Mientras *La Voz del Interior* lo exaltaba como un hecho histórico dado que “por primera vez en la larga y gloriosa trayectoria” de la UCR se ejercía el voto directo para designar a los candidatos, y cabía “al radicalismo de Córdoba el honor de este primer ensayo”, al que elogiaba como “un gran espectáculo de civismo y la más cabal expresión de su arraigo popular”<sup>24</sup>; el diario católico *Los Principios* tendía a desacreditarlo. Desde su punto de vista, con la aplicación del voto directo, “antes eran los candidatos los que surgían de cabildeos de dirigentes y caudillos, ahora son los precandidatos los que surgen de ese modo”; esta crítica enlazaba con una visión que ponía en duda las virtudes del régimen democrático en Argentina: “El sufragio universal, tal como esta establecido, es una verdadera aberración democrática. Tan grande que traduce por lo general, lo contrario: triunfa la voluntad de la minoría. Y se decreta el mal para la mayoría. La organización democrática requiere otras instituciones, que traduzcan el verdadero anhelo nacional, llevando al poder a hombres representativos y capacitados”<sup>25</sup>. Por cierto, en esta nota editorial quedaba pendiente como un acertijo, la identificación de las instituciones a través de las cuales podrían alcanzar el poder los hombres capaces.

#### **4.1. Significado político de los resultados de la elección interna**

Los comicios del 7 de julio de 1935 pusieron de manifiesto la viabilidad del voto directo como mecanismo de atribución de la soberanía interna, y su eficacia como instrumento de legitimación de los equipos dirigentes. Dado que la fórmula incluía también la representación de las minorías, su reconocimiento con un espacio propio en las listas de candidatos, suponía poner límites al liderazgo carismático y las tentaciones hegemónicas<sup>26</sup>. La coincidencia en torno a estas reglas, permite explicar la pronta autodisolución de todos los organismos contruidos por las fracciones sabattinista y antisabattinista.

En su documento póstumo del 13 de julio, la fracción antisabattinista –el Núcleo Pro Fusión– justificaba su autodisolución en estos términos: “Un elemental concepto de disciplina partidaria, y uno muy superior de orden democrático, obligan a todos los afiliados a la Unión Cívica Radical a acatar el veredicto de las urnas, y más aún, a hacer suyos con decisión, entusiasmo y celo patriótico, los candidatos que merecieron la mayoría de los sufragios”<sup>27</sup>. Cabe

---

24. Diario *La Voz del Interior*, 7.07.1935.

25. Editorial del diario *Los Principios*, 7.07.1935.

26. En el caso de las candidaturas a diputados nacionales, fueron electos dos garzonistas (Gregorio Martínez y Benito Soria) y cuatro sabattinistas (Américo Aguilera, Eloy Illanes, Néstor Pizarro y Teobaldo Zavala Ortiz).

27. *Ibid.* 14.07.1935.

añadir que el propio Garzón Agulla había reconocido su derrota el mismo día de la elección, aún antes de conocerse los resultados definitivos<sup>28</sup>.

No se trataba de datos menores. Ponían al desnudo el interés compartido por construir un partido democrático dotado de un alto nivel de institucionalización. Ese interés se correlacionaba con un universo ideológico democratizador, pero también con la necesidad de ganar eficacia en la competencia electoral, marcando un vivo contraste con el Partido Demócrata. A diferencia de Sabattini, Aguirre Cámara, líder del sector renovador del conservador Partido Demócrata Nacional de Córdoba, construyó su candidatura pactando con los viejos caudillos, es decir, renunciando a innovar en las prácticas internas.

Para el sabattinismo, el voto directo era un arma para renovar a la UCR. Pero los comicios internos tuvieron además un significado adicional. Su triunfo sobre el sector tradicional –a contragusto de las predilecciones del presidente del partido en el orden nacional, Marcelo T. de Alvear– lo situaban como incipiente alternativa en el interior del partido. En su sentido político más práctico e inmediato, la experiencia cordobesa de voto directo, significaba un doble contrapunto: frente a Alvear en el plano nacional y al Partido Demócrata en el orden provincial.

## 5. Camino a la Casa de Gobierno

El inicio de las campañas electorales de radicales y demócratas estuvo marcado por un alto grado de confrontación y desconfianza mutua. El 18 de julio fue detenido mientras caminaba por la céntrica calle San Martín, el candidato a diputado sabattinista más votado en la ciudad de Córdoba, Américo Aguilera: un discurso suyo en la campaña electoral interna había desembocado en un proceso por “desacato” al presidente Justo<sup>29</sup>. El propio Marcelo T. de Alvear se solidarizó públicamente con Aguilera, mientras que Amadeo Sabattini sostuvo que su detención obedecía a un “plan preconcebido” para “acallar a los oradores radicales”<sup>30</sup>. El eco de solidaridades se extendió a la Federación Universitaria de Córdoba (FUC), cuyo repudio se extendió también a situaciones análogas que “por la ideología de los detenidos permanecen ocultos a la opinión pública”, en una clara referencia a la represión sobre los militantes comunistas<sup>31</sup>. Como contrapartida, la junta de propaganda del Partido Demócrata, aludió en un ambiguo comunicado a los “excesos verbales” y el “libertinaje oratorio” de sus adversarios radicales<sup>32</sup>.

---

28. A las doce de la noche del 7 de julio, felicitó a sus adversarios y añadió: “Los que tenemos de verdad, amor a la democracia, no podemos sentir la más insignificante molestia, si la opinión de la mayoría no nos favorece. En todos los casos, ella merece nuestro respeto”. *La Voz del Interior*, 8.07.1935.

29. Antonio de la Rúa intervino como abogado defensor. *La Voz del Interior*, 19.07.1935 y 20.07.1935.

30. *Ibid.* 21.07.1935.

31. *Ibid.*

32. *Ibid.* 22.07.1935.

Unos días después, la atmósfera política se enrareció aún más. El asesinato de Enzo Bordabehere en el senado nacional disparó todos los fantasmas. Las declaraciones de Sabattini reflejaban el clima de incertidumbre: “comenzaron con el asesinato de Regino Lezcano en Curuzu Cuatia, luego fue muerto el diputado Guevara (...) todos estos hechos han sido cometidos por los mismos hombres y el mismo régimen imperante. Esto colma toda medida y no podemos prever hasta que extremos se llegará”<sup>33</sup>. El comité provincial de la UCR fue drástico: ese asesinato en pleno senado nacional quedará como “un documento que calificará un estado político definido de reacción conservadora, oscura y sin control”. Asimismo, invocaba el “juicio de la historia” para quienes arrastraban a la nación por desfiladeros que la alejaban del concierto de los pueblos cultos<sup>34</sup>.

El 24 de agosto, el congreso provincial de la UCR aprobó una plataforma electoral que incorporaba la mayoría de las iniciativas formuladas por el sector sabattinista<sup>35</sup>. Se planteaba un sistema impositivo progresivo que aumentase la presión fiscal sobre los terratenientes. Esta reforma impositiva se asociaba con otras dos medidas: la adquisición por el Estado de tierras aptas para ser entregadas a los agricultores en propiedad inalienable, y la reserva de lotes destinados a “chacras estatales de explotación colectiva”<sup>36</sup>. El perfil agrario de la UCR cordobesa –por cierto vinculado a la base de arrendatarios que la sostenían en el sur de la provincia– se complementaba en el discurso sabattinista con una posición clara en defensa de los obreros: “en los conflictos que se susciten entre el capital y el trabajo, estaremos siempre con el trabajo”, sostuvo Sabattini<sup>37</sup>. Sus palabras aludían, además, a la necesidad de intervención y regulación estatal de los conflictos laborales. En este marco, se entiende la expresión del vicepresidente 1º del congreso radical, Enrique Ferrer: la UCR es “el partido obrero y el PARTIDO AGRARIO por excelencia”<sup>38</sup>.

En el plano político, se destacó el énfasis puesto en la necesidad de prohibir en todo el territorio de la provincia las “legiones armadas”, en clara alusión a los grupos fascistas y del nacionalismo de extrema derecha<sup>39</sup>. En el terreno educativo el congreso sostuvo la necesidad de la educación pública basada en principios científicos, –Sabattini, a quien se le concedió el uso de la palabra, reafirmó sus convicciones liberales y laicistas– pero se evitaron las definiciones drásticas.

---

33. Ibid. 24.07.1935.

34. Ibid. 25.07.1935. Firmaron el documento del comité provincial, su presidente, Humberto Cabral, y los secretarios J. Manubens Calvet, D. Latella Frías, G. Oddone, y R. López Narvaja.

35. Tuvo lugar en la Sociedad Francesa, sita en calle La Rioja 380, y contó con la asistencia de 550 delegados. La mesa directiva del congreso fue presidida por Gregorio Martínez. *Los Principios*, 24.08.1935.

36. *La Voz del Interior*, 19.08.1935.

37. Ibid. 22.08.1935.

38. Ibid. Las mayúsculas están en el original.

39. *Los Principios*, 25.08.1935.

Sabattini aclaró que no era el momento oportuno<sup>40</sup>. Como puede apreciarse, el principismo no estaba reñido con cierto pragmatismo electoral. Sin embargo, para la Iglesia Católica no había dudas en cuanto a la definición del adversario: en algunas casas de patricias familias católicas se celebraron “novenas” con la esperanza de impedir el triunfo electoral de Amadeo Sabattini<sup>41</sup>.

La actividad proselitista fue febril. A efectos de la campaña electoral, se crearon cuatro comisiones o juntas: electoral central (que incluía a los candidatos a gobernador y vice), prensa, propaganda y publicidad, y hacienda. Curiosamente, en esta última sus principales integrantes provenían del sector moderado del partido<sup>42</sup>. La multiplicación de agrupaciones y centros de abogados radicales, ingenieros radicales, contadores públicos radicales y consultorios de asistencia médica del partido, etc. reflejaban tanto la intensidad de la campaña como la vitalidad de su inserción en la sociedad<sup>43</sup>. Mientras Sabattini recorría toda la provincia con el lema “agua para el norte, caminos para el sur y escuelas para toda la provincia”, cierto aspecto plebeyo de su campaña –es decir, ajeno a los modales de la “aristocracia de toga”– se constataba en ciertos respaldos, como el del centro radical de obreros tranviarios, o, en la más folclórica intervención como oradora de una mujer de costumbres ligeras, conocida como “Margot”, en Cruz del Eje<sup>44</sup>.

El 19 de octubre, Marcelo T. de Alvear, en su condición de presidente del Comité Nacional, arribó a Córdoba para participar en el acto de cierre de la campaña electoral. El recibimiento fue apoteósico. De acuerdo a las crónicas y fotografías de la época, la gente se agolpaba a lo largo de las avenidas Argentina (hoy Hipólito Yrigoyen), Chacabuco y Lugones, invadiendo parte del Parque Sarmiento. El auto en el que viajaban Alvear, Sabattini y Gallardo fue el centro de todas las miradas, al tiempo que se coreaban y repetían las consignas, “Pasaremos”, “Democracia Si, Dictadura No” y “Sa-ba-ttini”. Se destacaba un afiche en el que figuraba un as de espadas de un naípe cuya cabeza era la del candidato a gobernador, que tenía como leyenda: “El as de triunfo”<sup>45</sup>.

---

40. Ibid. También, *La Voz del Interior*, 25.08.1935.

41. *Entrevista del autor con Ileana Sabattini*, (Córdoba, 29.06.1996).

42. Era integrada por Agustín Garzón Agulla, Benito Soria, Henoch Aguiar, los ingenieros Guillermo Fuchs y Adolfo Suárez, y don Tristán Paz Casas. Ibid. 2.08.1935. Al parecer, Sabattini contó también con el apoyo económico del escritor y millonario, Raúl Barón Biza, quien ese mismo año se casó con su hija Clotilde.

43. *La Voz del Interior*, 31.08.1935; *El País*, 10.09.1935; *Los Principios*, 9.10.1935.

44. Por cierto, muchos radicales presuntuosos de su pureza moral, lo consideraron un “episodio vergonzoso”. *El País*, 26.09.1935.

45. Una buena postal de esos momentos es ofrecida por el diario clerical *Los Principios*, insospechado de filo-radicalismo. Desde las 15 hrs. se inició la concentración en la Av. Argentina, “debiendo los madrugadores soportar los rigores del calor que (...) se hizo sentir en toda su plenitud primavera, no siendo pocos los que llegaron hasta el parque a buscar un fresco refugio para la espera”; al paso de coche en que viajaban Alvear y los candidatos, “la gente que se había apostado a lo largo de la avenida Argentina rompió la doble fila que se había organizado y desobedeciendo todas las consignas, llegó hasta el coche del jefe del radicalismo”. *Los Principios*, 20.10.1935.

En su discurso, Alvear advirtió que la violencia y los atentados amparados por los conservadores podían “hacer perder al pueblo argentino la fe en el comicio”, y destacó las virtudes del radicalismo de Córdoba, que “después de una lucha interna democrática e intensa”, exhibía una “unidad indestructible” en aras del triunfo de Sabattini y Gallardo, “quienes pese a su juventud, representan ya una tradición de civismo” por sus “largos servicios prestados a la causa popular”. Como contraste, fustigó duramente al PDNC: “Del otro lado, están esos titulados demócratas nacionales, solidarios, sin embargo, con los conservadores de la provincia de Buenos Aires (...) cuyos representantes en el Congreso Nacional, con inconciencia inconcebible, han votado en serie leyes liberticidas que afrentan la soberanía de la nación y avasallan la autonomía de una gran provincia”<sup>46</sup>. Este último recordatorio aludía al apoyo cómplice prestado por los cordobeses a la intervención a Santa Fe, gobernada por los demócrata progresistas desde 1932 (Piazzesi, 1997: 105)<sup>47</sup>.

El discurso de Sabattini fue aún más contundente. Sostuvo que “la libertad civil y política está vulnerada y virtualmente pronta a desaparecer”, y que “la libertad electoral es apenas un simulacro”. Cito como ejemplos, la modificación de la ley electoral en Buenos Aires y la intervención a Santa Fe, a la que definió como un “atropello sin precedentes”. En ese marco, contrapuso al radicalismo –“único partido nacional de la República- con los conglomerados conservadores que habían entregado el país al “predominio creciente de los imperialismos extranjeros”. El eje nacionalista se asociaba al de la defensa de los trabajadores, sometidos a “una creciente servidumbre y explotación económica”<sup>48</sup>.

Las aguas pre-electorales parecían más turbulentas que las de los ríos cordobeses. La UCR denunció el secuestro de libretas de afiliados radicales en las secciones 1<sup>o</sup>, 2<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup>, 6<sup>a</sup>, 8<sup>a</sup>, 9<sup>a</sup>, 10 y 11. Se sostenía que “la actuación de las policías va siendo más densa, tanto en la ciudad como en la campaña”, y se aclaraba que “el procedimiento más común empleado por la policía consiste en detener a los ciudadanos bajo cualquier pretexto y una vez encarcelado, exigirles a cambio de su libertad, la entrega del documento cívico”<sup>49</sup>. Estas prácticas, contradecían las garantías ofrecidas, en reiteradas oportunidades, por el gobernador Pedro J. Frías y el jefe de policía, M. Villada Achaval. Las arbitrariedades parecen haber sido mayores en el interior de la provincia, dado que “la caza de libretas” fue acompañada de hechos de violencia, como la clausura del comité

---

46. Discurso de Alvear. Ibid.

47. De acuerdo con Susana Piazzesi, “con la intervención justista se clausura una experiencia gubernamental cifrada en el intento de consolidar la armonía entre liberalismo y democracia como meseta de la relación Estado- sociedad”.

48. Discurso de Sabattini. *Los Principios* 20.10.1935. El discurso del candidato a vicegobernador, Alejandro Gallardo, sintonizaba perfectamente con el de Sabattini. Denunció que el Estado protege al monopolio y al capital extranjero contra la libre competencia. Y añadió: “Que sean nuestras, como la bandera y el himno, las tierras fiscales, las fuentes milenarias del subsuelo, las caídas de agua, la energía eléctrica, el trabajo industrializado, la colonia y la fábrica, la estancia y el frigorífico”. Ibid.

49. Ibid. 22 y 23.10.1935.

radical de Villa Dolores, o el asesinato del dirigente radical Erasmo Cevallos Araya, en Sacanta<sup>50</sup>. Paralelamente a las denuncias, la dirección partidaria se preparaba para el control del comicio instruyendo a sus militantes a través de la creación de la “Escuela de Fiscales de la UCR”<sup>51</sup>.

### 5.1. El apoyo comunista a la candidatura radical

El VII congreso de la Internacional Comunista fue inaugurado en Moscú el 25 de julio de 1935. El viraje político la *Komintern*, se tradujo en una resolución que explícitamente llamaba a construir en cada país “el más amplio frente posible” con todas las fuerzas interesadas en la paz y la lucha antifascista. La *Marsellesa* y la *Internacional*, confraternizaban y prometían permanecer unidas para “desarrollar las libertades democráticas” y “asegurar la paz humana” (Claudín, 1970: 144-147). Esta redefinición táctica –construida al amparo argumental de Dimitrov y Togliatti– combinada con las circunstancias específicas de la situación argentina –marcada por el avance del conservadorismo antidemocrático y el nacionalismo de derecha– derivó en el caso en el caso que nos ocupa, en el respaldo explícito de amplios sectores de la izquierda, y en especial, del Partido Comunista, a la candidatura de la Unión Cívica Radical.

En Córdoba, el PC había sufrido la represión del gobierno provincial. En enero, denunció que el obrero y militante de la FJC (Federación Juvenil Comunista), Ovidio Navarro, fue “detenido y apaleado bárbaramente por los esbirros policiales del gobierno demócrata”. Se aclaraba que “la policía y los jueces burgueses” lo habían procesado por hablar en un acto público<sup>52</sup>. Fue acusado de desacato al presidente Justo y asociación ilícita. El caso Ovidio Navarro provocó un amplio abanico de solidaridades en un sector del mundo cultural cordobés, tributario de la reforma universitaria de 1918. En una declaración firmada por “Intelectuales, estudiantes y periodistas de Córdoba”, rubricada entre otros, por Enrique Barros, Deodoro Roca, Tomás Bordones, Mateo Seguí, Juan Zanetti, José Hurtado, Juan Blatt, David Kahan, Carmen Teresa Merciadri, León Serebrinsky, Luis Alday, Horacio Taborda, Salomón Solodovnik, Morini, Amuchastegui y Cinelli, se denunciaba la “enmascarada dictadura del presidente Justo” y sostenía que “las mismas leyes que sirven para procesar a los obreros por asociación ilícita, dan personería jurídica a las bandas fascistas asesinas”. Y añadía:

---

50. Al respecto, el comité capital, presidido por Santiago del Castillo, señalaba: “Ante el cobarde y alevoso asesinato del Dr. Erasmo Cevallos Araya, perpetrado por la policía de Sacanta, departamento San Justo, que se suma ya a la larga lista de crímenes y violencia de todo orden cometido por el oficialismo conservador, el comité capital de la UCR denuncia ante la opinión pública al señor gobernador de la provincia, don Pedro J. Frías, como principal responsable de estos hechos delictuosos, por cuanto su pasividad, tolerancia o indiferencia, según quiera llamársele, ha auspiciado y aumentado la vandálica actividad de su policía y correligionarios, en la presente campaña electoral”. Ibid. 31.10.1935.

51. Ibid. 16.10.1935.

52. Diario *Córdoba*, 30.01.1935.

“Luchar contra el monstruoso proceso a Navarro es luchar contra el terror legal de un gobierno impopular y tambaleante que, para mantenerse, da carta blanca a las bandas legionarias y asesinas, y responde con la inquisición y el carcelazo a las justas demandas de los oprimidos.// Ganar esta lucha, es salvar de la ilegalidad a las organizaciones obreras y estudiantiles, es para un nuevo golpe de la reacción, es clavar firme un jalón en el camino de las reivindicaciones populares. Los que firmamos, estudiantes, periodistas e intelectuales de Córdoba, dirigimos un fervoroso y urgente llamado a los obreros, estudiantes, periodistas, intelectuales, para apretar filas y ganar esta batalla contra la reacción”<sup>53</sup>.

Ciertamente, la presencia de una cultura de izquierda que superaba los límites de los partidos y que tenía como común denominador la gesta de 1918, comenzaba a hacerse sentir en el escenario político. En marzo de 1935, figuras provenientes de distintas extracciones como Gregorio Bermann –eminentemente psiquiatra, poco después voluntario en las filas republicanas durante la guerra civil española-, Arturo Orgaz, Raúl Orgaz, Ceferino Garzón Maceda y Juan Zanetti, formaron el Centro de Estudios Sociales<sup>54</sup>. En julio, Deodoro Roca, Enrique Barros, Bermann y Garzón Maceda formaron el “Comité Pro Paz de América” a efectos de impulsar un “frente democrático nacional” con “todas las fuerzas populares, organizadas o no en partidos políticos”. Los intelectuales aclaraban: “ampliamos el horizonte de nuestra acción y lo encaminamos hacia la senda política”<sup>55</sup>. El compromiso de la cultura con la política no podía ser más explícito. También, el carácter supra-partidario de la lucha antifascista.

Ese mismo mes, el PC celebró su convención provincial, poniendo en marcha su política de acercamiento a la UCR<sup>56</sup>. En octubre, llamó a votar la fórmula gubernamental Sabattini-Gallardo, a los socialistas para legisladores y “al compañero José Manzanelli como concejal en la lista comunista municipal”. Ciertamente, la posición de los comunistas cordobeses estaba en sintonía con la nueva orientación legitimada en el VII Congreso de la Komintern: la construcción de frentes populares. Pero obedecía también a factores específicos derivados de las peculiaridades del radicalismo sabattinista de Córdoba. Un documento del PC explicaba:

“Frente a la candidatura reaccionaria de los “lomos negros”, solo la candidatura de la UCR tiene posibilidades de triunfo. No desconocemos los antecedentes de la UCR y el carácter de clase de sus dirigentes. Pero sabemos que las masas populares que acompañan al radicalismo, son consecuentemente democráticas, antifascistas y antiimperialistas.// Conocemos las declaraciones de Sabattini de que, desde el gobierno, perseguirá a las legiones, dará libertad al movimiento obrero y al Partido Comunista, combatirá al imperialismo y el latifundio”<sup>57</sup>.

53. Ibid. 3.03.1935.

54. Ibid. 26.03.1935.

55. Diario *La Voz del Interior*, 30.07.1935.

56. La convención provincial del PC se celebró en la sede de la Sociedad Francesa, en calle La Rioja 380. Ibid. 28.07.1935.

57. Diario *Los Principios*, 27.10.1935.

El documento se esmeraba, además, en diferenciar las ideas de Sabattini, de “las declaraciones ampulosas y vagas de Alvear”. Estas motivaciones eran reforzadas por razones pragmáticas: “ante la imposibilidad del triunfo de nuestra candidatura, ni de la socialista, en las próximas elecciones apoyaremos a Sabattini”<sup>58</sup>. Paradójicamente, la consecuencia más inmediata de la postura electoral del PC, fue el aumento de la represión: la jefatura de policía (encabezada por el clerical M. Villada Achaval) prohibió todos sus actos públicos<sup>59</sup>. El diario *Los Principios*, criticó con dureza el acuerdo radical comunista, y un sector minúsculo de la UCR se escindió para formar un nuevo partido –denominado UCR de Córdoba– liderado por Luis J. Ossés<sup>60</sup>.

## 6. La campaña conservadora

Su condición de partido de gobierno, marcó de modo indisimulable la campaña electoral del PDNC: su candidato a gobernador había sido hasta hace poco el ministro de hacienda provincial, y parte importante de sus candidatos eran legisladores que se presentaban a la re-elección<sup>61</sup>. El propio presidente del partido, José Heriberto Martínez, era senador nacional. De hecho gran parte de la campaña recayó sobre los hombros de los legisladores provinciales y nacionales del PDNC<sup>62</sup>.

Un segundo rasgo, íntimamente vinculado a la relación partido-gobierno-Estado, se relacionaba con el uso clientelar de los recursos institucionales. Buena muestra de ello fue el terrorífico panfleto distribuido por los demócratas en las oficinas públicas de la provincia. Conviene a mi argumentación reproducir un extracto:

“Al empleado público, para que lo lea y proceda en consecuencia, desde el Jefe de Policía hasta el agente, el ordenanza y el peón. No olvide que el triunfo del Partido Demócrata asegura su estabilidad en el puesto que desempeña. Que contribuir a ese triunfo es ASEGURAR EL PAN para Ud. Su esposa, sus hijos, sus padres. No sea ingenuo. No crea que con mantenerse equidistante sin desarrollar acción a favor del partido, tiene alguna posibilidad de SEGUIR en su cargo en caso de TRIUNFAR EL RADICALISMO. No olvide que hay cien candidatos para reemplazarlo (...)// Dedique UNA HORA diaria para atraer algún voto para el partido; en esa forma prepara su propia defensa, asegura su PAN”<sup>63</sup>.

Como puede apreciarse, la imbricación del PDNC con el Estado y el uso de incentivos selectivos de tipo clientelar para estimular – y casi coaccio-

---

58. Ibid.

59. Ibid.

60. Ibid. 2 y 8.08.1935; 30 y 31.10.1935; 3 y 25.09.1935. Osses denunció que Yrigoyen estaba siendo reemplazado por Lenin y que la UCR no podía hablar –como los marxistas– de clases oprimidas y clases opresoras porque eso significaba ignorar “el amplio y luminoso horizonte de la patria”.

61. Electos en noviembre de 1931, se presentaban a la re-elección los siguientes diputados provinciales del PDNC: Octavio Capdevila, Clodomiro Carranza, Pedro Echarte, Salvador Moyano Escaleira, E. Vázquez Cuestas y Emilio Viloz. Diario *La Nación*, 1.11.1935.

62. *Los Principios*, 3.08.1935 y 12.08.1935.

63. *La Voz del Interior*, 13.07.1935. Las mayúsculas están en el original. Este periódico lo reprodujo en facsímil y lo tildó de ser “un documento fascista, fruto de la pluma del candidato a gobernador”.

nar- la participación política partidaria, definían sustancialmente el tipo de campaña electoral.

Una tercera característica de la campaña conservadora en Córdoba, residió en su alto grado de sofisticación tecnológica. Al uso intensivo de la radio se le añadió el uso de camiones dotados –de acuerdo a las descripciones de la época- de “poderosos parlantes” y un “magnífico micrófono”; junto a ellos se usaba otro vehículo, el “camión cinematográfico” que pasaba películas que exaltaban la obra del gobierno provincial y recordaban las prácticas violentas del radicalismo, como el secuestro de fiscales del Partido Demócrata en las elecciones de marzo de 1930. Esta tríada de vehículos fue conocida como el “tren rodante”<sup>64</sup>. Asimismo, el PDNC contrató los servicios ferroviarios de un tren para recorrer el interior de la provincia. No sólo trasladaban candidatos. Desde su interior se irradiaban conferencias a través de altoparlantes. El humor cordobés no tardó en bautizarlo: el “tren fantasma”<sup>65</sup>. Paralelamente, una escuadrilla de tres aviones recorría los distintos puntos de la provincia<sup>66</sup>.

Un cuarto rasgo sesgó la campaña demócrata: el apoyo presidencial. Cuando en septiembre, Justo visitó Córdoba con motivo de un homenaje a Vélez Sarsfield, no dudó en condenar –en el salón de grados de la UNC- a la demagogia radical, a la que identificó con una nueva forma de barbarie que corrompía la democracia. Desde Santiago del Estero, donde se encontraba circunstancialmente, Alvear no vaciló en responderle: “prefiero la democracia, con todos sus errores, aún la democracia demagógica, a la arbitrariedad de una dictadura oligárquica”<sup>67</sup>.

La visita del presidente Justo iluminó dos aspectos primordiales. Uno de carácter social: su itinerario por los clubes de Córdoba –el Crisol Club, el Club Social, el Jockey Club y el Golf Club de La Cumbre- desnudaba el anclaje conservador en los estratos altos de la sociedad cordobesa<sup>68</sup>. El otro, de carácter político, revelaba las ambigüedades del PDNC con respecto al régimen democrático. La presencia de Justo puso una vez más en claro, que ese partido formaba parte del universo político cultural empeñado en reivindicar el golpe militar de 1930. No en vano algunos de sus flamantes comités llevaban nombres como “Teniente General Uriburu”<sup>69</sup>. El propio Aguirre Cámara, en una casi asombrosa manipulación lingüística, sostuvo que el gobierno radical de la pro-

---

64. *Los Principios*, 27.07.1935. El “camión de cine” se estrenó en el popular barrio de San Vicente. Al parecer de los medios conservadores, su “cineteca” tenía “enorme éxito”. *El País*, 14.09.1935 y 17.09.1935.

65. *Los Principios*. 11.10.1935.

66. *Diario El País*, 19.09.1935.

67. *Ibid.* 15 y 17.09.1935.

68. *Ibid.* 14 y 16.09.1935. A la recepción en el Crisol Club, asistió también Manuel Fresco, presidente de la cámara de diputados de la nación.

69. Estaba sito en la seccional 9ª. Su presidente era Pedro A. Novillo y su secretario general Pedro José Novillo. Fue visitado por Aguirre Cámara el 9 de septiembre de 1935. *Ibid.* 10.09.1935.

vincia derrocado en 1930 quiso contraer un préstamo de 25 millones de dólares en los EE.UU. pero “la revolución de septiembre frustra el golpe”<sup>70</sup>.

La quinta gran característica de la campaña electoral demócrata entroncaba con el respaldo obtenido por la UCR del Partido Comunista. En el eje anticomunista confluyeron activamente el Partido Demócrata, el diario *Los Principios* y la Iglesia Católica. La publicidad paga del partido en la prensa se hacía eco con creces de esta cuestión: “El espectáculo de la revolución social aparecerá, se agrandará y caerá sobre todos como una lluvia de fuego(...) POR AQUÍ NO PASARAN!”<sup>71</sup>.

Si bien la plataforma electoral demócrata contenía aspectos progresistas en cierta medida análogos a los de su rival –como la jornada de ocho horas de trabajo, el aumento del presupuesto educativo o el fomento de cooperativas agrícolas– la nota predominante fue la continuidad con las viejas formas de hacer política: el recurso al clientelismo estatal, al cura –especialmente en el interior de la provincia<sup>72</sup>– o a las mujeres en mera condición de comparsas, testimoniaban la vitalidad del pasado<sup>73</sup>.

## 7. Reflexión final: Sabattini y el doble traspie del conservadorismo

La derrota de los sectores más moderados en el interior de la UCR fue seguida del fracaso del partido conservador local para conservarse en el poder. Este doble triunfo de Sabattini fue posible merced al despliegue de nuevas reglas en el juego interno partidario, así como de su capacidad para afianzar una identidad colectiva que vinculaba a su partido con la honestidad administrativa, la democracia política, y un nacionalismo razonable, alejado de tentaciones totalitarias.

El duelo electoral de noviembre de 1935 concluyó con el triunfo de la UCR y el acceso a la gobernación de Amadeo Sabattini. Su victoria no fue arrasadora: apenas cinco mil votos lo aventajaban del candidato demócrata. La campaña del candidato conservador, Aguirre Cámara, contó con recursos institucionales y materiales superiores a los de la UCR. Fue una campaña típica de un partido de gobierno, contó con la escasa imparcialidad de numerosos funcionarios de la burocracia estatal, el temor de los empleados públicos, el beneplácito de la Iglesia Católica y el respaldo del presidente de la nación. Contó, asimismo, con el aporte de los medios tecnológicos más sofisticados

---

70. *Los Principios*, 27.08.1935.

71. *Los Principios* 19.10.1935. Las mayúsculas están en el original.

72. Vale la pena relatar un episodio de la campaña electoral demócrata provisto de una dimensión simbólica insoslayable: cuando Aguirre Cámara fue a Cañada Verde (departamento General Roca), visitó en primer término la Casa parroquial, luego visitó al jefe político (delegado del ejecutivo provincial), y después el colegio de las dominicas. El ritual incluyó, además, dos bailes, uno “social” en el Hotel Colón, y otro “popular” en la Sociedad Italiana. *Los Principios*, 4.08.1935.

73. No obstante, cabe señalar la formación de comités femeninos de propaganda electoral, y la promoción ostensible de su visibilidad en los actos públicos.

de la época. Sin embargo, su campaña tenía dos talones de Aquiles: en contraste con su rival, había sido incapaz de democratizar la vida interna partidaria, y su complicidad con el golpe militar de 1930 pesaba como una sombra en su credibilidad republicana.

Como contrapunto, la UCR contaba con un liderazgo fuerte que se había forjado en la lucha contra el orden conservador –cárceles y exilios eran sus credenciales ante el electorado- y, lo que era más importante aún, se mostraba con un alto nivel de institucionalización y cohesión interna al convertirse en la primera fuerza política del país que practicaba el voto directo en elecciones internas para designar a todos los candidatos. El ejercicio de esas nuevas reglas había permitido, asimismo, la renovación de la UCR local, fenómeno que operó en detrimento de sus sectores más moderados, situados en la centro derecha del espectro político. La renovación interna partidaria fue el prefacio que hizo posible ampliar el horizonte electoral del radicalismo.

En ambos casos, la competencia se entabló entre liderazgos fuertes, pero la UCR cordobesa contaba a su favor con una dimensión simbólica – alimentada por su lucha sin concesiones contra los gobiernos derivados del golpe de 1930- que la tornaba atractiva a un electorado más amplio que el comprendido por el “voto fiel”, es decir, el de sus propios correligionarios. El respaldo de sectores intelectuales, reformistas y laicos (defensores del ideario de la Reforma Universitaria de 1918) y de izquierda, a la candidatura de Sabattini, no era ajeno a esas circunstancias. Dada la escasa diferencia de votos que separó a radicales y conservadores, el apoyo de esa franja de votantes no radicales, resultó crucial para definir el triunfo de Sabattini.

En mayo de 1936, el Ejército estuvo ausente en la ceremonia de transmisión del mando y, por consiguiente, no se rindieron los honores de práctica al nuevo gobernador. El hecho era tanto más significativo si se tiene en cuenta que pocas semanas antes, la asunción del conservador Manuel Fresco como gobernador de Buenos Aires había contado con todo el lustre de los rituales militares<sup>74</sup>. Asimismo, su decisión de jurar por la patria y el honor al asumir su cargo, escandalizó a los sectores eclesiásticos, quienes lo vincularon, una

---

74. El metropolitano diario *La Prensa* dedicó un artículo al tema. En una nota titulada “Los honores militares y la transmisión del mando en Córdoba”, señalaba: “Ha causado justificada sorpresa la resolución, no se sabe si del Poder Ejecutivo de la nación o de las autoridades militares de la región, de no rendir los honores de práctica en las ceremonias que se desarrollaron en Córdoba con motivo de la transmisión del mando al nuevo gobernador. La sorpresa es tanto mayor si se considera que hace pocas semanas en La Plata, las tropas del Ejército concurrieron a igual ceremonia cumpliendo con una práctica inveterada y que no significa otra cosa que una manifestación de cortesía (...) El ministro de Guerra le debe por lo tanto al país, una información aclaratoria (...), así como el Ejército no debe tomar parte en ninguna clase de manifestaciones políticas y partidarias, tampoco debe adoptar actitudes que puedan interpretarse como intempestivas u hostiles hacia determinadas agrupaciones cívicas. Esperamos, pues, la declaración aclaratoria de este deplorable suceso”. *La Prensa*, 19.05.1936.

vez más, con la masonería y el comunismo. La solitaria experiencia democrática del radicalismo cordobés, se iniciaba amenazada por la desconfianza de relevantes factores de poder.

## **Bibliografía citada**

- CABEZAS, Horacio (1991). *Villa María y su radicalismo*. Córdoba: Imprenta Brignone.
- CLAUDIN, Fernando (1970). *La crisis del movimiento comunista, de la Komintern al Komiform*. París: Ruedo Ibérico.
- DEVOTO, Fernando (2002). *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- DIAZ, Sergio Raúl (1999). "Córdoba, Sabattini y la larga década del treinta". En: *Aproximaciones al gobernador Sabattini*. Córdoba: Ed. Gobierno de la provincia de Córdoba.
- DUJOVNE, Miguel Alejandro (2003). *El Partido Socialista de la provincia e Córdoba, 1933-1936: una lectura política desde el periódico Tribuna Socialista*. Córdoba: CEA-UNC.
- IBARGUREN, Carlos (1999). *La historia que he vivido*. Buenos Aires: Sudamericana.
- PANEBIANCO, Angelo (1990). *Modelos de partido*. Madrid: Alianza Universidad.
- PERSELLO, Ana (2003). *El partido radical, gobierno y oposición, 1916-1943*. Buenos Aires. Tesis doctoral, UBA.
- PIAZZESI, Susana (1997). "Después del liberalismo: ¿Un nuevo conservadurismo? El iriondismo santafecino en la década del treinta". *Estudios Sociales*, N° 13, (Rosario), pp.101-118.
- TCACH, César (1999). *Amadeo Sabattini. La nación y la isla*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.